



RESOLUCIÓN NÚMERO 001597 DE 2017

"POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO"

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar del diecisiete (17) al diecinueve (19) de abril de 2017 a **ANA MARÍA SUÁREZ PUENTES** identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.809.688 quién actualmente ocupa el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 05 de la Subdirección Técnica de Mantenimiento del Subsistema Vial de la Dirección Técnica de Mantenimiento, del cargo de **SUBDIRECTORA TÉCNICA CÓDIGO 068 GRADO 01** de la Subdirección Técnica de Mantenimiento del Subsistema Vial de la Dirección Técnica de Mantenimiento de la planta de empleos del IDU, mientras se encuentra en permiso compensado Juan Carlos Abreo Beltrán, titular del cargo.

Dada en Bogotá D.C. a los cuatro día(s) del mes de Abril de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez
A: Carlos Francisco Ramírez Cárdenas
A: Adriana Carolina Piedrahíta Arévalo
E: Luisa Elena Muñoz Álvarez

Subdirector General de Gestión Corporativa
Director Técnico Administrativo y Financiero
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos
Profesional Especializado (e)